

San Jacinto, 06 de diciembre del 2021

RESOLUCION

Nº 234/21

ACTA Nº 21

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la necesidad de comprar artículos de limpieza para el Mpio. y bolsas para Gestión Ambiental.

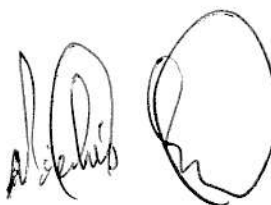
CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que los productos de limpieza son necesarios y que de proveeduría no alcanza con lo que mandan, al igual que bolsas gdes para Gestión, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 2.500,00 en Bodilor S.A. para la compra de los art. antes mencionados.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ \$2.000,00 en Bodilor S.A.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Cristian Ferrero
ALCALDE



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal

